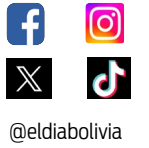




EX SENADOR MASISTA, GRINGO GONZALES DICE QUE EL MAS TIENE LA DERROTA ASEGURADA EL 2025 PÁG A 4



Viernes 13 de septiembre 2024 • Santa Cruz de la Sierra • Año 36 • Núm. 12.111 • 13 Págs • EDITORIAL DÍA A DÍA S.A.

LATINOAMÉRICA

BOLIVIA, TERCERA INFLACIÓN MÁS ALTA DE LA REGIÓN

El incremento de precios desde enero llegó a 4,6% en el país y se ubica sólo detrás de Venezuela y Argentina. En un lapso de doce meses, la inflación boliviana acumulada es del 5,19 por ciento. Costa Rica tiene el índice más bajo de América Latina con 0,31 por ciento anual. Existe una fuerte preocupación por este comportamiento de la economía nacional que desde hace años ha tenido los números más favorables en cuanto a estabilidad de precios. **PÁG A 5**

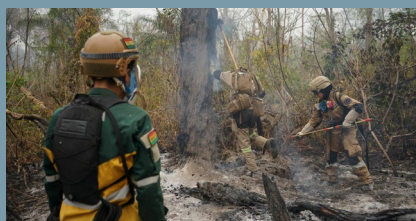


INGRESO DE ANIMALES. Llegaron 700 ejemplares de las razas cebuinas a la Expocruz a una semana de su apertura. **PÁG A 9**

FOTO: REGIS MONTERO

PÁG A 7

PRODUCTORES RECHAZAN DATOS DEL GOBIERNO SOBRE LAS CAUSAS DE INCENDIOS



PÁG A 10

49 PAÍSES INSISTEN A NICOLÁS MADURO QUE MUESTRE LAS ACTAS

EDITORIAL

INCONSCIENCIA,
IGNORANCIA, INDIFERENCIA

Los incendios que arrasan el oriente boliviano se han convertido en una tragedia que no solo devora hectáreas de bosques, sino que también revela una problemática aún más profunda: la desconexión con el medio ambiente, la indiferencia gubernamental y la falta de solidaridad genuina hacia nuestro patrimonio natural.

Cada vez que el fuego se propaga, surge una oleada de solidaridad, pero, paradójicamente, cuando las llamas se apagan, también lo hace la conciencia de la población. Lo que queda es un retorno a la indiferencia, como si los bosques, la biodiversidad y las vidas afectadas fueran cuestiones pasajeras, ajenas al bienestar de la sociedad en su conjunto.

Sufrimos de un problema de inconsciencia e ignorancia que hunde sus raíces en la visión errónea de que el cuidado del medio ambiente es solo un tema de las autoridades o de los que dependen directamente de la naturaleza para sobrevivir. La realidad es que el medio ambiente es nuestro patrimonio común, esencial para la supervivencia de todos y su destrucción afecta no solo a quienes viven en el oriente boliviano, sino a cada boliviano, sin importar la región que habite.

La población de otras partes del país actúa como si lo que

El drama que vive nuestro país no se limita a las llamas que consumen los bosques del oriente. Es un drama más profundo, uno en el que la falta de conciencia ambiental, el desinterés de las autoridades y la ignorancia generalizada han puesto en riesgo no solo nuestra biodiversidad, sino nuestra propia supervivencia como nación

ocurre en el oriente no tuviera consecuencias sobre su propia vida. Vienen, destruyen y se marchan, como si el despojo de tierras y la explotación desmedida fueran simplemente un sacrificio necesario para el "progreso". No se dan cuenta de que al destruir los pulmones verdes de Bolivia, están condenando su propio futuro. La deforestación y los incendios descontrolados no solo provocan un colapso ecológico, sino que desencadenan sequías, desertificación y un clima cada vez más extremo que afecta

tanto a la economía como a la vida cotidiana en todo el país.

El gobierno actúa con una indiferencia alarmante. Lo que debería ser una prioridad nacional es tratado como una simple molestia política. Pero detrás de esta inacción, se esconde una visión perversa del poder: para el régimen, el oriente boliviano es un adversario, un territorio lejano que puede ser explotado sin remordimientos. La región es vista como una colonia, un espacio para esquilmar recursos naturales sin preocuparse por las consecuencias. No es casualidad que la respuesta a estos incendios sea lenta y torpe, porque para un gobierno que ve en el oriente una amenaza política, su devastación no es más que un daño colateral aceptable.

Esta indiferencia estatal no es nueva. Es parte de un patrón en el que el medio ambiente y la vida humana quedan relegados a un segundo plano cuando los intereses políticos y económicos están en juego. Mientras tanto, los ciudadanos, en su mayoría, no ven la relación entre la destrucción del medio ambiente y su calidad de vida. La falta de educación ambiental y de un sentido de responsabilidad compartida ha contribuido a la falsa creencia de que los grandes problemas como el cambio climático o la deforestación son asuntos lejanos que solo conciernen a las autoridades.

eldia@eldia.com.bo

PRIMER PLANO



UN JUEZ DE EE. UU. DESESTIMA DOS CARGOS CONTRA TRUMP en el caso de presunta interferencia electoral en las elecciones de 2020, en el que el republicano perdió contra el actual mandatario estadounidense, el demócrata Joe Biden.

BAJO EL
PENOCO

Los delitos de Fujimori

El ex presidente peruano, Alberto Fujimori, fue condenado en 2009 a 25 años de prisión por violaciones a los derechos humanos, corrupción y secuestro. Entre los crímenes más graves están las masacres de Barrios Altos y La Cantuta, perpetradas por un escuadrón militar bajo su mando, con un saldo de 25 muertos en total. También fue condenado por secuestrar al periodista Gustavo Gorriti y al empresario Samuel Dyer y por malversar fondos públicos para sobornos y manipulación de medios de comunicación. Sin embargo, sus mayores crímenes fueron acabar con el terrorismo en Perú, meter a la cárcel al líder comunista más sanguinario de su país y construir un sistema de libre mercado que perdura hasta hoy y que ha transformado la economía peruana, una de las más estables y prósperas de América Latina. Sujetos como Chávez, Castro, Maduro y un largo etcétera, han matado, encarcelado y torturado a mucha más gente, pero se han cuidado de dejar en la miseria a sus países, empobrecer al extremo a la gente y destruir las economías de naciones prósperas, lo que ayuda a mantener vigente la lucha socialista, el mito de la desigualdad y la necesidad de justicia social. Por eso la historia los perdona y los absuelve una y otra vez.

DESTAQUE



Leyes incendiarias

El Senado aprobó este jueves dos proyectos de ley que abrogan parte de las normas "incendiarias", cuestionadas en la actual coyuntura de quemas y contaminación en Bolivia. Las normas en cuestión son la 171 (de uso y manejo racional de quemas), una de las normas apuntada por ser permisiva con los incendios, la ley 373 (de apoyo a la producción de alimentos y restitución de bosques) y sus consecuentes leyes 502, 739 y 952. Estas normas fueron cuestionadas por permitir los desmontes y las quemas.

BOLÍTICA

EL RECIENTE INFORME de la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO) revela que el 78% de los incendios forestales en Santa Cruz ocurren en tierras fiscales, lo que genera grandes pérdidas económicas para el sector productivo.

ESTA CIFRA DESTACA LA gravedad del problema en áreas menos reguladas, en contraste con el 20% de incendios en predios agropecuarios. Esta discrepancia en las cifras entre la CAO y el ministro de Desarrollo Rural y Tierras, Juan Yamil Flores, subraya la confusión y la falta de coordinación en la gestión de los recursos forestales.

LA CAO EXIGE sanciones para los responsables del incumplimiento de las normas de protección, destacando que la rendición de cuentas debe ser universal. La situación subraya la urgencia de fortalecer los mecanismos de control para prevenir futuros incendios y proteger los recursos naturales esenciales para el sector agropecuario y la economía regional.

EL DÍA

Diario independiente comprometido con la verdad, la libertad y el debate democrático.

Este diario es miembro de la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP tribunal@anpbolivia.com

CENTRAL
Av. Cristo Redentor, km 7 El Remanso
Tel. 343 4040 · Comercial: 343 4041

ENCUÉTRANOS EN:



@eldiabolivia

• **DIRECTOR EDITOR** Eduardo Bowles Alvarez
EDITOR DE REDACCIÓN Aldo Aguilera • **FOTOGRAFÍA** Regis Montero

ENFOQUES



POR

Diego Ayo

El desgobierno del genio de la economía

Hemos esperado casi dos décadas para que el diseñador del “modelo económico” de largo y memorable nombre anuncie las debilidades de su creación en una académica explicación que jamás se atrevió a dar en aproximadamente 7.000 días. Sin embargo, convengamos, el hombre ha culpado a la crisis del mundo y las multicrisis planetarias. Vale decir, Arce ha sido Arce y quien creía ver a un sujeto distinto, lamento decirle que se ha equivocado. Al menos, debemos reconocerlo, Arce no fue el usual sujeto pringado hasta el cuello de arrogancia. Admitió sin admitir. Admitió que hay crisis, pero que ésta es culpa de otros, los de afuera: los gringos, las transnacionales y/o el FMI. Conviene rebatir esta persistente tesis bajo una premisa de partida: la crisis que vive el país es a causa del desgobierno masista.

¿El desgobierno? Sí, es la traducción del fascinante libro *Ungoverning* (Desgobierno) de Russell Muirhead y Nancy Rosemblum sobre el no-gobierno de Trump. El argumento que se defiende en este trabajo es que Trump ha destruido, o intentado destruir, cada componente gubernamental: ¿la oficina de protección de los derechos de los afroamericanos? Chau, se cierra. ¿La oficina de promoción a una migración justa y democrática? Chau, se cierra. ¿La oficina parlamentaria de diálogo entre el partido oficialista y el partido de oposición? Chau, se cierra. ¿Y se las sustituye con otras oficinas públicas? No, se las sustituye con el criterio deleznable de un líder autoritario: Donald Trump. Su autoritarismo no cundió “hacia afuera”, como lo sabemos, pero cundió “hacia adentro”, vale decir, no pudo hundir a los oponentes y a los poderes legislativo o judicial, pero sí pudo arrasar con las oficinas del gobierno. ¿Y se sustituyó ese desmoronamiento por otras instituciones/oficinas públicas? No, se sustituyó por la voz omnívota del líder.

Lo propio sucedió en Bolivia. El MAS no refundó nada: destruyó sin crear. Allá donde decidía el Defensor del Pueblo, decidió Evo; allá donde decidían los congresistas en abiertas deliberaciones, decidió Evo; allá donde decidían los gobiernos departamentales y/o municipales, decidió Evo. Y así, sucesivamente. Vale decir, se fundó un desgobierno o un ingobierno. Jamás hubo Gobierno. Entonces, ¿cómo puede funcionar semejante experimento? Con plata. Y, valga reiterarlo, no fue un dinero arduamente cosechado. Sólo hubo que

traer inversores extranjeros.

Esa es la primera condición. La segunda, ya fue enunciada: el poder omnívoto del presidente. Esa es la rudimentaria realidad que construyó Bolivia conformada por esos dos elementos: muchos recursos, decisión personal monolítica y un sometimiento total de los ministros, militantes y seguidores. Repito, pues: el autoritarismo de Morales fue más virulento con los suyos que con los opositores. Vaya paradoja que conviene tener presente. Un factor adicional imprescindible para tener en cuenta, al menos de cara al futuro: en bonanza no necesitas políticas públicas, inecesitas gastar! No hay que pensar, hay que gastar. ¿Se puede gastar tan fácilmente? Sí, siempre y cuando se acompañe ese incansable “don” de un ilusionismo gigantesco. Si no quieres tocar las políticas públicas con la debida seriedad, impulsar una debida planificación, construir los equipos que pongan esos planes en marcha, debes impulsar una política de la ilusión. Es el color “negro” –opuesto– del “blanco” de las políticas eficientes. En el vértice opuesto, tienes las políticas de la ineficiencia que no requieren planificación, no necesitan rendición de cuentas, no promueven un debido control de gastos, no practican un análisis de la orientación de la inversión. Nada. El ilusionismo masista o desgobierno, por tanto, fue y es la cara opuesta a la construcción de política o Gobierno.

Quede, pues, en claro que hay un solo culpable: el MAS y/o, en especial, su magnánimo líder, Evo Morales y su insípido seguidor y repartidor de los recursos fiscales, Luis Arce, el materializador del ilusionismo más irresponsable. El MAS no viene cayendo por culpa del imperio, los “cambas separatistas”, los opositores políticos radicales. Viene cayendo por su majestuoso desgobierno. En ese sentido, ¿cómo entender el discurso académico de Arce en el que ofrece soluciones? Como debe ser: no sirve en absoluto. Cree que es un problema de detalle y, sobre todo, cree que las condiciones exógenas determinan el éxito o el fracaso. Me gusta que lo diga. Reconoce, sin hacerlo, que el auge económico de Evo Morales fue gracias a las condiciones externas. El Gobierno jamás usó esa bendición fiscal para montar un Estado en serio. Sólo lo gastó. Hoy, ya sin esa bendición externa, salta a la vista el saldo final: el gobierno no existe. Existe un poderoso desgobierno que, no tengan dudas, jamás podría echar andar con las medidas que plantea este premiable des-genio de la economía.

TRIBUNA



POR

Rodolfo Eréstegui

Incendios criminales

Cada año los incendios forestales son peores, arrasan con todo lo que esté a su alcance: vegetación, vida animal, viviendas. Se estima que, hasta hace una semana, ardieron aproximadamente 2,9 millones de hectáreas en 20 municipios de Santa Cruz, Beni y Pando. Según la Autoridad de Bosques y Tierras (ABT) la superficie afectada se divide en un 68% de pastizales y un 32% de bosques. El municipio más afectado es San Matías, ubicado en la región oriental de Santa Cruz.

Según Fabiana Karina Argandoña del II-SEC-UCB, los incendios en promedio han provocado que anualmente se quemen 3,7 millones de hectáreas entre el año 2001 y 2020 y son los departamentos de Beni y Santa Cruz los que concentran la mayor parte de estas hectáreas incendiadas.

El departamento de Beni registra en promedio el 54% de superficie quemada anualmente del total del país, seguido por Santa Cruz con 38%, La Paz, con el 6% y Cochabamba, con el 1% restante. Santa Cruz ha perdido la mayor superficie de bosque primario húmedo (12%) entre 2002 y 2020 por deforestación, incendios y otras causas.

De esta manera Bolivia es considerada como uno de los países con mayor deforestación del mundo: pasó de tener 63 millones de hectáreas de bosque en 1985 a 55 millones de hectáreas en 2022. El 79% de la deforestación ocurrió en Santa Cruz.

Estos incendios criminales están provocando una humareda que impide que los niños asistan a clases, enfermedades de las vías respiratorias colapsando los ya colapsados hospitales, suspensión de vuelos comerciales por la escasa visibilidad. Ahora en Santa Cruz de la Sierra la visibilidad es de aproximadamente 700 metros, en el aeropuerto es de 900 metros. También se dice, en algunos de los pronósticos, que en Santa Cruz la temperatura subirá a 45 grados, en otros no llega a tanto, pero bordea los 40. A esto se suma que vivimos una época seca, no

se vislumbran lluvias.

En Bolivia todos sabemos que los bosques y pastizales se queman por acción directa del hombre, chaqueo es, nos dicen, es una forma tradicional de preparar la tierra para el cultivo. Muchos incendiarios han sido encontrados infraganti iniciando las quemas. Las autoridades los “sueltan”. Y cuando se comienza a revertir los predios de los incendiarios, la Procuraduría detiene la acción.

Por ello se dice que el Estado, como todos los años, desaparece y cuando el desastre es incontrolable, se dedica a pedir socorro a otros países para que estos nos den asistencia con bomberos especializados en incendios forestales. Por esta situación en muchas comunidades de Santa Cruz y del Beni, los ciudadanos están elevando rogativas para que la solución venga del cielo. Otros ciudadanos en las redes sociales piden, con formato de instrucción, que reguemos los jardines para que se genere vapor y de esa forma por algún proceso físico ese vapor humedezca el aire y, al subir, se condense para formar nubes que luego se descargan lluvia. Pero al parecer no todo está perdido. Hay personas con conciencia en la Cámara de Senadores, los mismos/as que presentaron un proyecto de ley que se resume en los siguientes aspectos: en primer lugar, atacan uno de los principales causantes contemporáneos de los incendios al derogar del paquete de decretos incendiarios aprobados por Evo Morales entre ellos el DS 1171 de 2019.

Los otros puntos de la iniciativa legislativa son: La revalorización de los bosques, protección de tierras afectadas, que el Estado sea más transparente y eficiente, acompañamiento estatal al retorno de los indígenas a sus tierras, protección de la fauna silvestre además impulsa la eliminación de prácticas incendiarias y otorga incentivos para utilizar prácticas sostenibles.

Creo que todos debemos cerrar filas apoyando estas iniciativas legislativas y así devolver el sitio que le corresponde a este órgano del Estado.



MIRADAS



POR

William Herrera Áñez*

El caso Barrios Altos

El exmandatario Alberto Fujimori fue condenado a 25 años de pena privativa de libertad acusado, entre otros hechos, de la muerte de 15 estudiantes universitarios, que se conoce como el caso “Barrios Altos Vs. Perú, 2001, porque sucedieron en ese barrio de la ciudad de Lima. Tan pronto se iniciaron las investigaciones para el esclarecimiento de los hechos, los militares presionaron a la Corte Suprema, reclamando competencia sobre el caso porque se trataba de oficiales militares en servicio activo.

Y antes de que la Corte Suprema pudiera resolver el asunto, el Congreso peruano sancionó una ley de amnistía, la Ley Nº 26479, que exoneraba de responsabilidad a los militares, policías, y también a civiles, que hubieran cometido, entre 1980 y 1995, violaciones a los derechos humanos. En tiempo récord esta ley fue sancionada, y promulgada por el Presidente y entró en vigor

el 15 de junio de 1995. La Ley disponía el archivo definitivo de las investigaciones judiciales y liberaba de responsabilidad penal a los responsables de la masacre. También se liberó a ocho hombres acusados por el caso “La Cantuta”, algunos de los cuales estaban procesados en el caso Barrios Altos.

Y como el gobierno de Fujimori buscaba por todos los medios liberarse de la responsabilidad penal, el caso llegó a la Corte IDH, quien interpretó que son inadmisibles las disposiciones de amnistía, las disposiciones de prescripción y el establecimiento de excluyentes de responsabilidad que pretendan impedir la investigación y sanción de los responsables de las violaciones graves de los derechos humanos.

Las leyes de amnistía adoptadas por el Perú impidieron que los familiares de las víctimas y las víctimas sobrevivientes en el presente caso fueran oídas por un juez, conforme a lo señalado en el artículo 8.1 de la Convención. Se violaron igualmente el derecho a la protección judicial consagrado en el artículo 25 de la Convención; e impidieron la investigación, persecución, captura, enjuiciamiento y sanción de los responsables

de los hechos ocurridos en Barrios Altos, incumpliendo el artículo 1.1 de la Convención, y obstruyeron el esclarecimiento de los hechos del caso. Los Estados tienen el deber de tomar las providencias de toda índole para que nadie sea sustraído de la protección judicial y del ejercicio del derecho a un recurso sencillo y eficaz, en los términos de los artículos 8 y 25 de la Convención. Las leyes de autoamnistía conducen a la indefensión de las víctimas y a la perpetuación de la impunidad, por lo que son manifiestamente incompatibles con la Convención Americana. Este tipo de leyes impide la identificación de los individuos responsables de violaciones de derechos humanos, ya que se obstaculiza la investigación y el acceso a la justicia e impide a las víctimas y a sus familiares conocer la verdad y recibir la reparación correspondiente.

El caso “Barrios Altos Vs. Perú” generó la jurisprudencia en el sentido de que las mencionadas leyes carecen de efectos jurídicos y no pueden seguir representando un obstáculo para la investigación de los hechos que constituyen este caso ni para la identificación y el castigo de los responsables, ni puedan tener igual o similar im-

pacto respecto de otros casos de violación de los derechos consagrados en la Convención Americana acontecidos en el Perú.

Y Perú fue condenado por haber violado el derecho a la vida consagrado en el artículo 4 de la Convención sobre Derechos Humanos en perjuicio de las víctimas, así como el derecho a la integridad personal consagrado en el artículo 5 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos. Y el derecho a las garantías judiciales y a la protección judicial consagrados en los artículos 8 y 25 de la Convención, en perjuicio de los familiares de las víctimas identificadas en la sentencia.

La Corte IDH ha dejado establecido que las leyes de autoamnistía e indulto, expedidas con la finalidad de evitar el esclarecimiento y, en su caso, la sanción penal de los responsables, no son compatibles con el Sistema Interamericano. Por tanto, el control de convencionalidad puede no sólo establecer responsabilidades del Estado infractor sino también abrogar leyes que violen derechos humanos.

*Jurista y autor de varios libros.

POLÍTICA

CON MIRAS A LAS ELECCIONES 2025

Surge alianza opositora y ven panorama sombrío del MAS

MOVIDAS. Del Granado apoyó a Cuéllar como precandidato a la presidencia. Gringo Gonzales alerta que el ciclo del partido de gobierno está llegando a su fin.

El Día-Erbol-Visión 360
eldia@eldia.com.bo

Prevén definiciones en octubre

HACE POCO, JHONNY FERNÁNDEZ, LÍDER DE LA UCS, ANTICIPÓ QUE EN UNA CONVENCION NACIONAL EN OCTUBRE DEFINIRÁN CANDIDATURAS Y SI VAN SOLOS O EN ALIANZA EL 2025.

A menos de un año de las elecciones del 17 de agosto del 2025, empiezan a moverse las primeras fichas en la oposición y surgen pronósticos sombríos sobre el desempeño del MAS.

El Movimiento Sin Miedo (MSM) de Juan Del Granado ha firmado este jueves una alianza con Cambio 25 de Vicente Cuéllar, con el objetivo de apoyar la postulación del rector cruceño a la presidencia de Bolivia.

El exalcalde paceño presentó a Cuéllar como "futuro presidente de los bolivianos", durante el acto de firma. Del Granado manifestó que se trata de un proyecto político de renovación que poner a la juventud en el protagonismo de las decisiones. Dijo a Cuéllar que el MSM acompañará la candidatura y el futuro Gobierno.

El rector, por su parte, manifestó su convicción de "luchar para recuperar la democracia y la libertad para todos los bolivianos".

Cuéllar señaló que los bolivianos tienen dos caminos: quedarse con el MAS y sus aliados o buscar la unidad para reconstruir este país y brindarle un futuro. Agregó que son perseguidos por un Gobierno que le molesta el disenso.

Visión pesimista sobre el MAS.

El expresidente del Senado José Alberto "Gringo" Gonzales considera que el tiempo del Movimiento Al Socialismo (MAS) "está llegando a su fin" y asegura que la precipitación de los acontecimientos está llevando a ese partido a un escenario electoral en el que "sin duda" será derrotado.

"Yo siento que el tiempo del MAS creo que está llegando a su fin.



ACUERDO. Del Granado y Vicente Cuéllar, este jueves en La Paz. Prevén otro acto en Santa Cruz.

Yo creo que se han precipitado los escenarios, se han precipitado los acontecimientos, que llevan al MAS a un escenario en el que sin duda va a tener una derrota segura en las elecciones del año que viene", aseguró Gonzales.

El exlegislador -en un análisis que realizó en Fides- señaló que la situación en la que está el MAS

se debe en gran parte a la responsabilidad del propio partido. "En gran medida es culpa del propio MAS que no ha sabido organizarse internamente, que no ha sabido acomodar las cuestiones de manera interna, que permitan salir hacia una candidatura única dentro del MAS", aseguró.

El gran dilema es la candidatura.

Evo Morales asegura que será el postulante del partido. Arce no ha confirmado ni desvirtuado sus aspiraciones, pero su entorno señala que su contricante interno no está habilitado.

12

partidos con presencia nacional están habilitados para presentar candidaturas el 2025.

ANTE MOVILIZACIÓN DE "EVISTAS"

Vocal remarca que no darán fallos por presión

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) no asumirá sus fallos bajo ningún tipo de presión, aseguró este jueves el vicepresidente del ente electoral, Francisco Vargas, frente a la marcha anunciada por Evo Morales para demandar, entre otras cosas, la validación del congreso del MAS de Lauca Ñ, de octubre de 2023. El vocal recordó que, en democracia, cualquier manifestación

debe ser respetada como derecho que tiene cualquier ciudadano a expresarse libremente, sin embargo, rechazó que se pretenda ejercer imposición sobre el TSE.

Instancias para recurrir. "El Órgano Electoral no va a actuar, no ha actuado, ni actuará bajo ningún tipo de presión para poder asumir y decidir sobre sus fallos", afirmó Vargas, un día después que

Morales haya ratificado la marcha desde Caracollo, Oruro, desde el 17 de septiembre.

Si alguna organización política no está de acuerdo con alguna resolución del TSE, Vargas indicó que pueden recurrir a diferentes instancias como el Tribunal Constitucional (TCP) para hacer prevalecer lo que, para ellos, es correcto. El gobierno ve en la marcha afán de convulsión. / ED-Erbol



Los récords con el dato de agosto

EN OCHO MESES DE 2024 SE SUPERÓ A LA INFLACIÓN DE TODO EL AÑO DE LA GESTIONES 2015 AL 2023 EN BOLIVIA. LA CIFRA DE AGOSTO SUPERA AL DATO ANUAL DEL 2018 AL 2021.



FOTO: APG

ANTE VERSIONES

LIMA NIEGA RENUNCIA AL MINISTERIO DE JUSTICIA

El ministro de Justicia, Iván Lima Magne, negó haber renunciado al cargo, tal como afirmó horas antes el diputado "evista", Gualberto Arispe. Lima hizo el desmentido al ser consultado por Unitel. La ministra de la Presidencia, María Nela Prada, también señaló que era una absoluta mentira la dimisión de Lima. Agregó que en su caso en tres ocasiones dijeron que había renunciado pero era falso. Señaló a los voceros de Evo Morales de hacer de la mentira una práctica política, pero señaló que ellos mismos pierden credibilidad al hacer ese tipo de aseveraciones. Lima participó en el gabinete con Luis Arce en Santa Cruz.

A NIVEL LATINOAMERICANO

Bolivia tiene la tercera inflación más alta

CONTRASTE. Solo está por detrás de Venezuela y Argentina. Da un giro a varios años en que los precios estuvieron bajo control.

Aldo Aguilera
aaguilera@eldia.com.bo

El tema de la inflación que pasó desapercibido en los tres primeros años de gestión de Luis Arce y que además era mencionado como uno de los hitos en materia económica, amenaza ahora con convertirse en otro motivo de cuestionamiento y de preocupación. La inflación acumulada desde enero de 4,61%, coloca a Bolivia con el tercer país a nivel latinoamericano en este rubro, solo por detrás de Venezuela y Argentina, remarca Bloomberg, sitio espe-

cializado en temas económicos y financieros. "En Bolivia, otrora el país con menos inflación en Latinoamérica, los precios se vienen acelerando fuerte y la inflación interanual superó el 5%", apunta Bloomberg en una nota sobre el ranking de la inflación en la región. La inflación en agosto fue de 1,58% y el dato a 12 meses es de 5,19%, según el estatal Instituto Nacional de Estadística (INE).

Entre 19 países que cita Bloom-

berg, Argentina está a la cabeza con 94,8% de aumento desde enero y 236,7% en la cifra interanual. Luego está Venezuela con 11,2% en lo que va del 2024 y 35,5% a 12 meses.

300

productos y servicios evalúa cada mes el INE haciendo unas 54 mil cotizaciones.

Cuarto es Colombia con 4,3% y 6,12% respectivamente. Costa Rica es el país con menos oscilación de precios con 0,21% este año y 0,31% interanual.

Admiten la escalada.

Al anunciar el dato del mes de agosto, autoridades del gobier-

no señalaron que el país afronta un escenario complejo en el tema de la inflación, pero atribuyen el fenómeno a la especulación, a la presión de la inflación importada, es decir al alza de precios en otros países y a fenómenos climatológicos que han confluído como El Niño y La Niña y que han alterado el ciclo de siembra y cosecha. Y las cifras que maneja el sector agropecuario puede complicar la situación en los próximos meses. Se prevé una producción en la actual campaña de invierno de 580 mil toneladas, un desplome de 70% en comparación a las 2 millones de la cosecha del 2023.

ESTÁ APREHENDIDO

ACTIVISTA RECIBIÓ SIETE BALINES EN REPRESIÓN

El activista Juan Marcelo Giacoman que fue aprehendido la noche del miércoles mientras formaba parte de una protesta en demanda de la abrogación de leyes incendiarias, fue impactado por siete balines y se encuentra detenido por el presunto delito de destrucción y deterioro de bienes del Estado.

"Ha recibido siete impactos de balines a cuerpo descubierto por parte de la policía, estamos aguardando que se le pueda practicar una valoración médico forense", indicó su abogado Ricardo Rodríguez. El miércoles, activistas en La Paz pidieron acciones contra los incendios que han devastado cuatro millones de hectáreas. / Brújula

VICEMINISTRA ALCÓN

Desliga a Arce de gestión de Morales

La ministra de Comunicación, Gabriela Alcón, afirmó que, aunque el presidente Luis Arce formó parte del gabinete de Evo Morales, cada ministerio es responsable de su área. Esta declaración responde a las acusaciones de Morales, quien ha denunciado que Arce no cuidó la nacionalización cuando era ministro. "Cada ministerio se hace cargo de las acciones y competencias que tiene como cartera de Esta-

do, el Ministerio de Hidrocarburos tiene bajo su función todo lo que se refiere a la política hidrocarburífera y el de Economía a la política fiscal", indicó Alcón.

Descuido. La ministra indicó que la nacionalización que fue implementada en 2006 debía ser protegida mediante políticas hidrocarburíferas a través de exploraciones, "lo cual no se ha realizado desde 2014". / Brújula

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.

"Distribuidora Mayorista de Tecnología S.A., comunica que a partir de la fecha 16 de septiembre de 2024 procederá al pago del cupón N°5 de los "BONOS DISMATEC I – EMISIÓN 2" a realizarse en las oficinas de Panamerican Securities S.A., Agente Pagador, ubicadas en Av. Sánchez Bustamante esq. Calle 15 Torre Ketal, Piso 3 Of. 324 de la ciudad de La Paz."

dismatec.sa

SANTA CRUZ

SIGUEN LOS INCENDIOS

LAS LLUVIAS CAÍDAS NO FUERON SUFICIENTES



Entre la madrugada y la mañana de este jueves llovió en varias zonas del departamento, sin embargo, desde la gobernación informaron que no fue suficiente para mitigar los incendios, ya que las precipitaciones no alcanzaron a las zonas que están siendo más golpeadas por el fuego.

Julio Claire, responsable del SIC Santa Cruz, explicó que después de tres semanas se registraron lluvias de poca intensidad.

Ante la necesidad de precipitaciones para alivianar la intensidad del fuego en las zonas de mayor impacto, el gobierno empezó esta jornada con el bombardeo de nubes.

Las tareas estuvieron concentradas en Concepción y Ascensión de Guarayos, donde se espera que para la tarde de este jueves se tengan los primeros resultados. "Este operativo ha abarcado los municipios de Concepción y Guarayos en un área reiterada de 120 kilómetros y el operativo ha durado 1 hora 42 minutos" precisó el viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes,

En tanto, pobladores de San José de Chiquitos, San Matías y Roboré, con rogativas, pidieron lluvia para aplacar la dura sequía que golpea a la zona chiquitana.

SOBREVUELO EN LA CHIQUITANÍA

Arce instala su gabinete y refuerzan combate por aire

MEDIDAS. Instruyó a la cancillería agilizar los trámites para recibir las donaciones del exterior.



AUTORIDADES. El presidente del Estado llegó junto a su gabinete para ayudar a mitigar los incendios.

El Día
eldia@eldia.com.bo

El presidente Luis Arce instaló su gabinete en pleno en instalaciones del aeropuerto El Trompillo de Santa Cruz para abordar el tema de los incendios forestales, que azotan a la región. En la reunión participa el gobernador en ejercicio, Mario Aguilera.

Trabajo. En conferencia de prensa, la ministra de la Presidencia, María Nela Prada, indicó que se instruyó al Ministerio de Relaciones Exteriores agilizar los trá-

mites para recibir las donaciones destinadas a la lucha contra los incendios. Además se determinó que el sistema nacional de Salud coordine con los servicios departamentales (Sedes) para centralizar la información para la atención de los afectados y ciudadanos que están en primera fila contra los incendios.

"Se ha acordado la centralización de información y atención en el Sistema Departamental de Salud

junto al Sistema de Salud Nacional", añadió la autoridad.

Una de las primeras acciones es el envío de dos aviones Hércules a las zonas afectadas para descargar agua.

El ministro de Desarrollo Rural y Tierras, Yamil Flores, señaló que su cartera se encargará de tareas como la perforación de pozos, la atención al seguro agrario y la entrega de insumos para la agricultura, entre otras

54

incendios activos distribuidos en 19 municipios cruceños. El miércoles eran 74.

SENADO APRUEBA ABROGAR 2 LEYES INCENDIARIA

La Cámara de Senadores aprobó este jueves dos leyes que son señaladas por activistas y otros sectores de la población como las causantes del fuego y la humareda que azota a diferentes regiones del país. Una de las normas es la Ley 1171 de Uso y manejo racional de quemadas, la otra es la Ley 3337 de Apoyo a la producción de alimentos y restitución de bosques. Ambas normas fueron remitidas a la Cámara de Diputados para su tratamiento y su posterior sanción.

Recomendación. El ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo, pide a los ciudadanos no ir a combatir los incendios y arriesgar sus vidas si no tienen la "experticia y las capacidades adquiridas". Explicó que si hacen eso preocupan al personal especializado que además de atender las tareas de mitigación deben estar pendientes de ellos.

Arce y el vicepresidente David Choquehuanca participaron en sobrevuelos por la tarde. Además se hizo descargas de unos 20 mil litros en áreas con fuego. Se prevé un informe cada día a las 17:00 sobre las labores realizadas.

FRENTE FRÍO

Mejora la calidad del aire en la ciudad a "regular"

Este jueves, la ciudad amaneció con un índice de calidad del aire (ICA) de 97 microgramos por m³, es decir, regular, según dio a conocer la Secretaría Municipal de Medio Ambiente, después de cinco días de estar en el nivel más riesgoso.

El miércoles 11, Santa Cruz de la Sierra registró un ICA de 343 microgramos por m³, es decir, extremadamente malo. El pasado

7 de septiembre fue el día con peor calidad de aire en Santa Cruz con 402 microgramos por m³. Desde entonces la calidad del aire fluctuó entre muy mala y extremadamente mala, razón por la cual las clases presenciales fueron suspendidas en todos los colegios.

La lluvia que cayó durante la madrugada de este jueves, sumada a los vientos que se registraron en la capital cruceña, ayudaron a que

el humo se disipara y el aire esté menos enrarecido. El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) ha pronosticado un nuevo frente frío y lluvias; sin embargo, no llegarán a la Chiquitania. Luis Alpíre, agrometeorólogo, confirmó que habrá un leve descenso de las temperaturas este fin de semana. "Habrá lluvias en varias zonas, pero no se tiene pronosticado en la Chiquitania", apuntó.



El gobierno apunta a empresarios

LOS DATOS DE LA CAO CONTRASTAN CON LO AFIRMADO POR EL MINISTRO DE DESARROLLO RURAL QUIEN AFIRMÓ QUE LOS INCENDIOS SE REPORTAN EN 70% EN TIERRAS DE EMPRESARIOS.



FOTO: APG

GUARAYOS

MAESTRA VOLUNTARIA FUE HALLADA SIN VIDA

Marisabel Moirenda Urape, una maestra de 28 años de edad, fue encontrada sin vida en un barrio alejado del municipio de Ascensión de Guarayos, Santa Cruz, con signos de violencia en su cuerpo. El caso conmovió a la población ya que la joven, en un gesto solidario, se había dedicado en los últimos días a preparar las comidas para los bomberos que combaten los incendios. La directora distrital educativa de la zona, Jovita Iraiipi, informó que la docente daba clases de gastronomía. "Esta maestra estaba en estos días colaborando con cocinar para los bomberos voluntarios, ya que nuestro municipio está sufriendo ese desastre ambiental que es lo que es la densa humedad por los grandes quemados que hay en estos días", remarcó Iraiipi, quien llegó hasta la morgue judicial en Santa Cruz hasta donde fue trasladado el cuerpo de la víctima.

Marisabel fue encontrada cerca de las 20:00 del miércoles por unos niños quienes pasaban por el barrio San Gregorio. Sus restos presentaban una herida a la altura del cuello y estaba arrojada a un lado de su motocicleta. La profesora no vivía por la zona que fue encontrada, por lo cual presumen que alguien pudo haber acabado con su vida para luego dejarla en este lugar.



INFORME DE LA CAO

78% de los focos de calor están en tierras fiscales

EFFECTOS. Ganaderos de Santa Cruz reportaron que de las 2 millones de cabezas afectadas por los incendios, el 20% con riesgo de muerte.

Odilia Llanos Salazar
eldia@eldia.com.bo

La Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO) señaló que emitió un informe técnico que más del 75% de los focos de calor están en tierras fiscales y comunitarias y el 20% en predios que corresponden a empresas medianas y pequeñas. La entidad señala que basa sus datos en informes del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) y en detectores en tiempo real de los focos de calor.

Alerta. En los meses de julio, agosto y septiembre de 2024, en

tierras fiscales se han reportado 46,30% de focos de calor, en Tierras Comunitarias de Origen (TCO) un 21,77%, en áreas comunitarias 6,91% y en Territorios indígenas originarios campesinos (TIOC) un 3,72%, haciendo una sumatoria de 78,70%.

Mientras que en las empresas grandes se detectó un 12,89%, en la mediana 4,36% y en la pequeñas 3,00%, lo que representa en conjunto un 20,24%. Tan solo en los

12 primeros días de septiembre, los focos acumulados en el mes son 626.306, según la gobernación de Santa Cruz.

Productores aseguran que dichas cifras son alarmantes y urgen acciones del gobierno. Además piden que se trabaje en base a datos reales y no politizados.

"Las tierras fiscales, que son las más afectadas, necesitan una vigilancia y acciones correctivas inmediatas para proteger nuestro entorno y asegurar la continuidad

de las actividades agropecuarias legítimas. La impunidad no puede ser una opción para quienes infringen estas leyes", indicó Klaus Frerking, vicepresidente de la CAO.

Frerking señaló que existe una gran cantidad de productores damnificados por la quema, ya que causa pérdidas cuantiosas en infraestructura, maquinaria, equipamiento y pasturas para la alimentación de sus animales.

"Son 2 millones de cabezas que están perdiendo peso y 20% ya están con riesgo de muerte (400.000 animales en total)", sostuvo el presidente de Fegasacruz Walter Ruiz.



MICROTRÁFICO

Trabajador de delivery es hallado con marihuana

En pleno centro de la capital cruceña, la policía detuvo a un repartidor o delivery, identificado como Daniel Claros Surco, quien fue descubierto con un paquete de marihuana al interior de su mochila de trabajo. De acuerdo al cuaderno de información, la detención ocurrió después de que el sospechoso mostrara un comportamiento de nerviosismo ante la presen-

cia policial que realizaba un recorrido por la zona. Durante la requisa, los oficiales encontraron en una mochila azul con detalles en celeste una bolsa tipo ladrillo y varias bolsitas pequeñas que desprendían un olor característico a marihuana. El individuo fue llevado inicialmente a la comisaría de la external y posteriormente fue entregado a la Fuerza Especial de Lucha Contra

el Narcotráfico (FELCN) para el procesamiento correspondiente. Según los efectivos, se trata de un caso de microtráfico de marihuana, donde el sujeto utilizaba indumentaria para no ser requisado. Tras la detención, la Policía continúa investigando el caso para determinar el alcance de las actividades del detenido y su posible vínculo con el microtráfico de drogas.



CULTURA & ESPECTÁCULOS

ACUERDO

TIMBERLAKE
ACEPTA CASTIGO
POR CONDUCIR
BORRACHO

Justin Timberlake fue detenido en Sag Harbor, Nueva York, en junio por conducir supuestamente bajo los efectos del alcohol, pero su abogado y los fiscales llegaron a un acuerdo por el que se retira la acusación inicial. Justin Timberlake aceptó un acuerdo de culpabilidad por conducir en estado de ebriedad. Algunas fuentes informaron a TMZ que Justin tendrá que pagar una multa de entre 300 y 500 dólares por este delito, que no está tipificado como conducción bajo los efectos del alcohol, y que la cantidad exacta será fijada por un juez durante una vista que tendrá lugar el viernes, cuando el acuerdo sea presentado oficialmente ante el tribunal. Sin embargo, el actor de 'La red social' no podrá conducir en Nueva York por un año, después de que se negara a someterse a una prueba de alcoholemia cuando fue detenido por la policía.

EN NASHVILLE

JON BON
JOVI EVITA
SUICIDIO DE
UNA MUJER

El cantante estadounidense Jon Bon Jovi evitó una posible tragedia el pasado miércoles en Nashville, Tennessee (EE. UU.), al intervenir para persuadir a una mujer que parecía querer saltar desde el puente peatonal Seigenthaler, el cual cruza el río Cumberland. Según un mensaje publicado por la Policía de Nashville en la red social X, intérprete de It's My Life y un ayudante de producción se encontraban caminando por el puente cuando notaron a la mujer, quien estaba al otro lado de la barandilla y se aferraba a ella con los brazos. Inmediatamente, el ayudante inició una conversación con la mujer, y Bon Jovi se sumó poco después. El tenso momento fue captado en video y se viralizó en redes sociales. Las imágenes muestran a la mujer, vestida de azul, mientras dialoga con el cantante y su ayudante. Tras el intercambio de palabras, la mujer giró hacia ellos y fue ayudada a regresar a un lugar seguro.

INDUSTRIA MUSICAL

Los récords que se rompieron en los VMAs 2024

PREMIACIÓN. La edición número 40 de la entrega de premios se convirtió en el escenario de varios logros destacados de los artistas musicales del momento.



GALA. Los VMAs 2024 destacaron por el dominio de artistas femeninas.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

La 40ª edición de los MTV Video Music Awards fue testigo de una noche histórica llena de impresionantes logros y nuevas marcas en la industria musical. Los artistas destacados no solo celebraron sus éxitos, sino que también reescribieron los libros de récords con notables hazañas, llevando la competencia a un nuevo nivel en el largo historial de la conocida ceremonia.

Taylor Swift. Rompió el récord de Beyoncé para el mayor número de VMAs competitivos ganados, alcanzando un total de 30 VMAs. Extendió su récord para el mayor número de VMAs en la categoría

Video del Año, ganando por quinta vez por "Fortnight". Además, se convirtió en la primera artista en ganar en esta misma categoría durante tres años consecutivos. Se convirtió en la primera artista en ganar el VMA a Artista del Año dos veces y por dos años consecutivos. Empató con Beyoncé en el récord de más premios en la categoría Colaboración del Año, con 3 victorias.

Empató con Britney Spears en el récord de más premios en la categoría Mejor Pop, con 3 victorias. Rompió su empate con David Fincher y Spike Jonze para el mayor número de premios en la categoría

Mejor Dirección, con una victoria récord de 4 premios.

Eminem. Rompió su empate con Peter Gabriel para convertirse en el artista masculino con más VMAs ganados, alcanzando un total de 15 premios. Empató con Drake como el artista masculino más premiado en la categoría Mejor Hip-Hop, con 3 victorias

Chappell Roan. Extendió la racha de victorias de artistas femeninas en la categoría Mejor Nuevo Artista a 7 años consecutivos.

Anitta. Empató con J Balvin en el

récord de más premios y más victorias consecutivas en la categoría Mejor Latin, con 3 victorias consecutivas por "Mil Veces". Con esto, rompió su empate con Rosalía para convertirse en la artista femenina con más victorias en la categoría Mejor Latin (anteriormente ganó por "Envolver" en 2022 y "Funk Rave" en 2023).

Lisa. Se convirtió en la primera artista solista en ganar dos veces en la categoría Mejor K-Pop, con una victoria por "Rockstar" (también ganó en 2022 por "Lalisa"). Billie Eilish. Empató con John Legend y Big Sean en el récord de más premios en la categoría Video por el Bien, con 2 victorias. Así, también se convirtió en la primera artista femenina en ganar dos veces en dicha categoría.

11

de septiembre
se celebraron los
MTV Video Music
Awards 2024.

¡CRISTIANO ROMPE OTRO RÉCORD!

Llegó a 1.000 millones de seguidores en redes sociales

Cristiano Ronaldo es un futbolista muy activo en redes sociales. Este año sacó su canal de Youtube pero desde antes había expuesto mucha actividad en Instagram, Facebook y X (ex Twitter). Y este jueves comunicó un orgullo personal: alcanzó los mil millones de seguidores entre todas sus cuentas. La top es Instagram, con 639 millones. En esta red es el deportista top mundial. Segundo está Lionel Messi, con 504 millones. En Facebook, CR7 tiene

170 millones. En X: 113 millones. En Youtube ya son 60 millones. Para dimensionar: la población mundial se calcula en 7.900 millones de personas. "Hemos hecho historia: ¡1000 MILLONES de seguidores! Esto es más que un número: es un testimonio de nuestra pasión, motivación y amor compartidos por el juego y más allá. Desde las calles de Madeira hasta los escenarios más grandes del mundo, siempre he tocado para

mi familia y para ti, y ahora somos mil millones los que estamos juntos. Has estado conmigo en cada paso del camino, en todos los altibajos. Este viaje es nuestro viaje y juntos hemos demostrado que no hay límites para lo que podemos lograr. Gracias por creer en mí, por vuestro apoyo y por ser parte de mi vida. Lo mejor está por venir y seguiremos luchando, ganando y haciendo historia juntos", escribió CR7 en sus redes sociales.



MUNICIPIO DE **SANTA CRUZ**

POA 2025 incluye cuestionados datos del Censo

DATOS. El concejo aprobó el presupuesto de Bs 4.502 millones.

Aldo Aguilera
aaguilera@eldia.com.bo

El bloque oficialista de UCS, con el apoyo del Movimiento Al Socialismo (MAS) aprobó este jueves el Plan Operativo Anula (POA) de la alcaldía de Santa Cruz de la Sierra para la gestión 2025 cuyo monto asciende a Bs 4.502 millones.

Al momento de la votación el POA recibió el apoyo de los cuatro legisladores de UCS y los dos del MAS. La sesión se realizó en el distrito 12 de la capital cruceña. El opositor Manuel Saavedra (Demócratas) consideró que es un presupuesto de campaña, ya que destina muchos millones a propaganda y "pegas" (fuentes laborales), que no darán soluciones a los problemas de la ciudad. Agregó que el POA 2025 incluye los resultados del Censo de Población y Vivienda 2024, que califica de mal hecho. Añade que quienes aprobaron el presupuesto están dando aval al polémico conteo poblacional del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Resignación. "Si en cuatro años no han solucionado los problemas que tiene esta ciudad, con este presupuesto tampoco lo van a hacer. Lo único que nos queda es esperar que pase rápido el tiempo y que esta gente inoperante, ineficiente y corrupta se vaya



10

mil millones de bolivianos manejó Jhonny Fernández en lo que va de gestión, según el concejal Saavedra.

a su casa", criticó Saavedra. El POA enviado inicialmente por la el ejecutivo municipal era de Bs 4.419 millones, pero hubo un incremento de Bs 83 millones al incluir los datos

del Censo 2024. El monto para el próximo año es menor en Bs 223 millones a los Bs 4.725 millones presupuestados para esta gestión. El censo realizado el 23 de marzo y cuyos

datos fueron difundidos por el INE el 29 de agosto establecen que la capital cruceña tiene una población de 1,6 millones de habitantes. La alcaldía tenía la expectativa de que se superen los 2 millones. Esta entidad ha pedido al INE una revisión con sus técnicos para contrastar los datos con las cifras del municipio.

HASTA DICIEMBRE

RIGE GRAVAMEN CERO PARA LA IMPORTACIÓN DE MAÍZ



FOTO: ARCHIVO EL DÍA

Hasta el 31 de diciembre de este año fue diferido el Gravamen Arancelario de cero por ciento (0%) para la importación de maíz en Bolivia. Así lo establece el de Decreto Supremo 5223 aprobado el miércoles en el gabinete de ministros del presidente Luis Arce.

"Se difiere el Gravamen Arancelario a cero por ciento (0%) hasta el 31 de diciembre de 2024, para la importación de maíz", refiere el artículo único del decreto.

La medida abarca al maíz duro (Zea mays convar. Vulgaris, Zea mays var. Indurata y demás variedades y convariedades): amarillo, blanco y los demás.

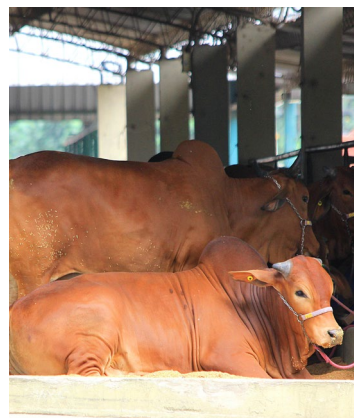
Este diferimiento de las alícuotas del Gravamen Arancelario entrará en vigencia con posterioridad al vencimiento de los dos días hábiles administrativos siguientes a su publicación en la Gaceta Oficial de Bolivia, según la disposición transitoria primera. / ABI

700 EJEMPLARES CEBUINOS

Llega el ganado para la Expocruz

Como es tradicional, el sector pecuario es el primero en iniciar las actividades con miras a la Expocruz, a realizarse del 20 al 29 de septiembre. Este jueves comenzó la recepción en los predios feriales de más de 700 ejemplares de razas cebuinas, provenientes de 67 cabañas.

Para este domingo está programado el pesaje donde se anunciará al toro más pesado de la presente versión, que tomará la posta de Poseidón, de la cabaña Sausalito, que en 2023 obtuvo el reconocimiento con sus 1.220 kilos.



Expectativa. Para este jueves se tenía previsto el ingreso de unos 400 ejemplares. "Tenemos un récord de participación en los últimos tiempos en lo que respecta a cantidad de ejemplares, hemos superado con más de 22% en comparación a la edición de 202

de Expocruz y un 15% más de expositores cebuinos", resaltó Fernando Baldomar, gerente general de la Asociación Boliviana de Criadores de Cebú (Asocebú). Una de las novedades será la presencia de ejemplares de la raza en miniatura Punganur.

No te pierdas nuestra cobertura completa en

Expocruz al Día

Todo lo que tienes que saber sobre la muestra ferial más importante del país está en un solo sitio.



www.eldia.com.bo

EL DÍA

INTERNACIONAL

VENEZUELA

49 países piden a Maduro publicar actas de la elección

DIJERON estar "preocupados por las denuncias de violaciones a los derechos humanos".



© Matias Delacroix/AP Photo

Agencias
eldia@eldia.com.bo

Un grupo de 49 países, entre ellos Estados Unidos y los miembros de la Unión Europea (UE), pidieron en la ONU a las autoridades venezolanas que publiquen "inmediatamente" los resultados de las elecciones y permitan su "verificación imparcial". "Instamos al Consejo Nacional Electoral (CNE) a que publique inmediatamente los resultados de

la votación de la elección presidencial de todos los colegios electorales y permitan la verificación imparcial de los resultados por observadores independientes en aras de la credibilidad, la legitimidad y la transparencia del proceso electoral", pidieron en una declaración leída por el representante de Panamá.

La declaración está secundada por países como Australia, Canadá, Bulgaria, España, Francia, Japón, Italia, Marruecos, Paraguay, Portugal, Uruguay, Estados Unidos,

Reino Unido y la UE, entre otros. "Es hora de que los venezolanos lleven a cabo negociaciones constructivas e inclusivas para resolver este impás electoral y restaurar, pacíficamente, las normas democráticas (...) y los deseos de los venezolanos", reza la declaración. Asimismo, dijeron estar "gravemente preocupados

por las denuncias de violaciones a los derechos humanos", entre las que detallan "arrestos arbitrarios, detenciones, muertos y negación a garantías judiciales, así como tácticas de intimidación contra la oposición democrática". Sin haber publicado todavía las actas de votación de los comicios presidenciales ce-

lebrados el 28 de julio, las autoridades electorales venezolanas atribuyeron la victoria a Nicolás Maduro, pese a que la oposición asegura que su candidato Edmundo González Urrutia, actualmente exiliado en España, fue el vencedor con más de 60 % de los votos. Según un informe preliminar de un panel de expertos de la ONU divulgado el pasado 13 de agosto, el CNE "no cumplió con las medidas básicas de transparencia e integridad" e "incumplió" los plazos establecidos.

60 %

de los votos
la oposición asegura que su candidato Edmundo González Urrutia, fue el vencedor

ESTADOS UNIDOS

Trump descarta participar en otro debate con Kamala Harris

El expresidente estadounidense y candidato republicano Donald Trump anunció este jueves (12.09.2024) que no participará en otro debate electoral contra su rival, la vicepresidenta y aspirante demócrata Kamala Harris. "¡No habrá tercer debate!", escribió en mayúsculas en su red social Truth Social. Trump participó en junio en un primer debate contra el presidente estadounidense Joe Biden, lo que llevó al mandatario a poner fin a su campaña de re-

elección tras una desastrosa actuación. El segundo debate tuvo lugar este martes, y analistas y comentaristas de televisión dieron como ganadora a Harris. La campaña demócrata había solicitado un tercer debate después de este en Filadelfia, pero Trump ya había rebajado las expectativas.

El miércoles, en un acto de homenaje a las víctimas de los ataques del 11 de septiembre de 2001, Trump dijo que debía "pensar" si era necesario otro debate, ya que

considera que ganó frente a Harris y tuvo una "gran noche". Al justificar este jueves su decisión de no participar en otro debate, afirmó en Truth Social que "las encuestas muestran claramente" que ganó el duelo verbal. "Cuando un boxeador pierde una pelea, lo primero que dice es 'quiero una revancha'", declaró. "Kamala debería centrarse en lo que debió hacer durante casi los últimos cuatro años", agregó el exmandatario.





ESPAÑA

Sánchez recibe a González Urrutia en la Moncloa

EL PRESIDENTE español, Pedro Sánchez, se reunió en la Moncloa con el líder opositor venezolano Edmundo González Urrutia, quien recibió asilo en España.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

El excandidato opositor González Urrutia

LLEGÓ EL DOMINGO A MADRID EN UN AVIÓN DE LA FUERZA AÉREA ESPAÑOLA, TRAS PERMANECER UNOS DÍAS EN LA RESIDENCIA DEL EMBAJADOR ESPAÑOL EN CARACAS.

El jefe del Ejecutivo de España, Pedro Sánchez, se ha reunido en el Palacio de la Moncloa con el líder opositor venezolano Edmundo González Urrutia, un día después de que el Congreso, con el voto en contra del PSOE, instara al Gobierno a reconocerlo como ganador de las últimas elecciones de su país. Pedro Sánchez ha trasladado este jueves a Edmundo González Urrutia que España va a seguir trabajando en favor de la democracia, el diálogo y los derechos fundamentales del pueblo de Venezuela. Sánchez ha recibido al candidato presidencial venezolano (que ha pedido asilo en España) y a su hija, Carolina González, en el Palacio de la Moncloa. El jefe del Ejecutivo ya había avanzado que se reuniría con el dirigente opositor tras el viaje que ha realizado a China (del que regresó la pasada madrugada) y le ha recibido en el Palacio de la Moncloa en un encuentro que no se anunció oficialmente de antemano y del que ha dado cuenta a su término el propio jefe del Ejecutivo en la red social X.

"España sigue trabajando" por derechos fundamentales del pueblo venezolano "Doy una cálida bienvenida a nuestro país a Edmundo González, a quien acogemos mostrando el compromiso humanitario y la solidaridad de España con los venezolanos", ha escrito el presidente del Gobierno acompañando unas imágenes en la que se le ve paseando por los jardines de Moncloa junto a González Urrutia y su hija. Además, el presidente del Gobierno le ha garantizado que "España sigue trabajando en favor

de la democracia, el diálogo y los derechos fundamentales del pueblo hermano de Venezuela".

La reunión se produce un día después de que el Congreso, a propuesta de la oposición conservadora y con el voto en contra de los socialistas, instara al Gobierno a reconocerle como ganador de las últimas elecciones de su país. En respuesta, el presidente del Parlamento venezolano, el oficialista Jorge Rodríguez, pidió aprobar de manera urgente una resolución para que el Gobierno bolivariano rompa "de inmediato todas las relaciones" con España. El excandidato opositor González Urrutia llegó el domingo a Madrid en un avión de la Fuerza Aérea Española, tras permanecer unos días en la residencia del embajador español en Caracas.

El Gobierno facilitó su salida de Venezuela sin prestarse a condiciones ni contrapartidas por parte del régimen de Nicolás Maduro, según aseguró el ministro de Exteriores, José Manuel Albares. No obstante, el Ejecutivo no se plantea reconocer la victoria de la oposición el pasado 28 de julio, como le ha emplazado el Congreso, y se remite a la postura común que mantienen los socios de la Unión Europea, que siguen reclamando las actas electorales de los comicios.

En un comunicado difundido a través de su perfil de la red X tras llegar a España, González Urrutia agradeció "profundamente" al Gobierno español que le acogiera, agradecimiento que reiteró su hija Carolina al leer un mensaje de su padre durante una concentración celebrada el miércoles frente al Congreso, cuando se debatía la iniciativa del PP para reconocer la victoria del dirigente antichavista.

El parlamento lo reconoció

EL MIÉRCOLES POR INICIATIVA DEL PARTIDO POPULAR, SIN APOYO DEL PSOE, SE APROBÓ EL RECONOCIMIENTO DE EDMUNDO GONZÁLEZ COMO PRESIDENTE ELECTO DE VENEZUELA.

CIENCIA

Arranca la primera caminata espacial

Uno de los astronautas de la misión Polaris Dawn, el empresario tecnológico y multimillonario Jared Isaacman, emprendió la primera caminata espacial privada de la historia al salir con éxito de la cápsula Dragon de SpaceX, situada a 700 kilómetros (435 millas) de la Tierra, a las 6.52 horas de la costa Este de Estados Unidos (10.52 GMT). El empresario tecnológico Jared Isaacman, los empresarios tecnológicos Anna Menon y Sarah Gillis, empleados de SpaceX, y Scott Poteet, teniente coronel retirado de la Fuerza Aérea. El empresario tecnológico Jared Isaacman, los empresarios tecnológicos Anna Menon y Sarah Gillis, empleados de SpaceX, y Scott Poteet, teniente coronel retirado de la Fuerza Aérea. De izqda. a dcha.:



el empresario tecnológico Jared Isaacman, los empresarios tecnológicos Anna Menon y Sarah Gillis, empleados de SpaceX, y Scott Poteet, teniente coronel retirado de la Fuerza Aérea.

SUECIA

Aumentará pago a migrantes que regresen a sus países

El gobierno de Suecia anunció que a partir de 2026, los inmigrantes candidatos al regreso voluntario podrían tener derecho a recibir hasta 350.000 coronas suecas (34.000 dólares) por adulto, indicó el gobierno conservador, que cuenta con el apoyo del partido de ultraderecha Demócratas de Suecia (SD). "Puede que perciban que la vida en Suecia no haya salido como querían, que estén atascados y alienados o que sean más mayores y quieran regresar al país del que vinieron originalmente", dijo en un comunicado el ministro de Migraciones, Johan

Forssell. "Estamos dando nuevos pasos en la reorientación de la política migratoria", subrayó. En la actualidad, los inmigrantes que regresen de forma voluntaria a sus países desde Suecia pueden optar a un pago de 10.000 coronas suecas (970 dólares) por adulto y a la mitad de esta suma por niño, pero según Forssell solo una persona aceptó esta oferta el año pasado. El país nórdico fue durante décadas visto como una "superpotencia humanitaria", pero con los años ha tenido dificultades para integrar a muchos de sus recién llegados.

E-FILED: Montgomery Circuit Court
Docket: 8/23/2024 9:16 AM; E-FILED: Montgomery Circuit Court
Docket: 8/20/2024 10:24 AM; Submission: 8/20/2024 10:24 AM
Envelope: 17682249

IN THE CIRCUIT COURT OF MARYLAND
FOR MONTGOMERY COUNTY

Deyaniri Reyes,
Plaintiff,
v.
David Flores, et al.,
Defendant.

Case No.: C-15-CV-23-001689

NOTICE BY PUBLICATION

A complaint for Sale in Lieu Partition was filed with the Circuit Court for Montgomery County, Maryland on April 27th, 2023, against the Defendants David Flores and Ana Buckingham as all the parties jointly purchased the chattel located at 1121 Caddington Road, Silver Spring, MD 20901.

The complaint alleges that the Plaintiff having sought an amicable distribution from the above property, now seeks the Court's intervention to order the Sale in Lieu of Partition, (a) given that the Defendants have refused to partition the same, and (b) there is no hope of partitioning said property in the future without loss or injury to either party or the chattel. Furthermore, the Plaintiff alleges that her contributions to the purchase of the property exceed monetary and like-in-kind contributions, and include her good credit, name, and reputation.

It is this 23 day of August, 2024, ORDERED, that the Plaintiff cause a copy of this notice to be published for three consecutive weeks in a newspaper of general circulation published in Bolivia; publication to be completed by October 23, 2024; Defendant David Flores must file a response on or before November 25, 2024; Defendant David Flores is warned that failure to file response within the time allowed may result in a default judgment or the granting of the relief sought.

CLERK OF THE CIRCUIT COURT
50 MARYLAND AVENUE
ROCKVILLE, MD 20850-2399

Karen A. Bushell
Clerk of the Circuit Court for
Montgomery County, Maryland

FILED

AUG 23 2024

Clerk of the Circuit Court
Montgomery County, Md.

LAW OFFICES
ABRAHAM FERNANDO GARCIA, LLC
3311 Toledo Terrace, Suite B 201
Hyattsville, Maryland 20782
(301) 559-8100

DEPORTES

COPA DAVIS

DELLIEN
INICIA LA
SERIE ANTE
URUGUAY

Hugo Dellien y Joaquín Aguilar abrirán este viernes la serie entre Bolivia y Uruguay por el Grupo Mundial II de la Copa Davis en Las Palmas Country Club de Santa Cruz, según el sorteo que se llevó adelante este jueves al mediodía. La Verde parte como favorita por el ranking de sus tenistas: Hugo está en el 107°; Murkel, en el 183°; Prado, en el 328°; Zeballos, en el 100° de dobles; y Arias, en el 101° de dobles. Los cinco son liderados por el capitán (entrenador) Mauricio Solís. Por Uruguay se encuentran: Franco Roncadelli (366°), Joaquín Aguilar (851°), Ignacio Carou (1.072), Federico Aguilar (1.163) y Ariel Behar (45° en dobles), quien también es el capitán. Está programado que a las 17.00 se dispute el primer partido entre Hugo y Aguilar. A continuación, será el segundo single entre Murkel y Roncadelli.

ARGENTINO

BIONDI ES
EL NUEVO
TÉCNICO DE
ALWAYS READY

El entrenador argentino Facundo Biondi debutará este domingo (15:00) en la conducción técnica de Always Ready, con el objetivo de colocar al equipo en la zona de clasificación a un torneo internacional. El primer desafío será contra Independiente, en el estadio Municipal de El Alto. "Tenemos claro que el club tiene que entrar a un torneo internacional, hay un plantel interesante para competir bien y proyectarnos a eso", declaró Biondi, que debutará ante Independiente por la décima cuarta fecha del torneo Clausura. Biondi tiene diez años de experiencia, pero la mayoría con equipos juveniles. La gestión comenzó con Óscar Villegas, pasó el colombiano Flavio Torres y el boliviano Julio Quinteros cumplió un período de interinato.

ESTE VIERNES EN TARIJA

Real tiene la presión
de sumar ante Tomayapo

CLAUSURA. El Albo llega de empatar y se encuentra en zona de descenso directo. El cuadro tarijeño viene en levantada y acecha al líder Bolívar.

Wilstermann y un duro compromiso

EL CUADRO AVIADOR, QUE NO SE ENTRENÓ CASI UNA SEMANA POR MEDIDA DE PROTESTA ANTE LA FALTA DE SALARIOS, SERÁ LOCAL ANTE UNIVERSITARIO DE VINTO ESTE VIERNES A PARTIR DE LAS 18.00.



FOTO: CLUB DEPORTIVO REAL SANTA CRUZ

Luis Lijerón Nuñez
llijeron@eldia.com.bo

Real Santa Cruz afrontará un nuevo compromiso con el objetivo de sumar puntos para no hundirse más en la zona de descenso directo. El objetivo será Real Tomayapo, al que enfrentará este viernes en el estadio IV Centenario, de Tarija, a partir de las 20.00 por la décima cuarta fecha del torneo Clausura de la División Profesional.

Comprometido. El conjunto cruceño está comprometido con el descenso directo, con apenas 13 puntos acumulados, y caminando

por la cuerda floja. Hace dos semanas se puso al día con su cantidad de partidos, enfrentando a Royal Pari con división de honores (1-1), empeorando su situación. A partir de la fecha, los Albos solo piensan en ganar dentro y fuera de su territorio, de lo contrario, perderá su plaza dentro del profesionalismo a final de temporada. Bajo este panorama, el futuro del equipo está en manos del entrenador argentino Marcelo Straccia,

quien descendió junto a Libertad Gran Mamoré el año pasado.

2

partidos se han enfrentado en el Apertura: ambos terminaron 2-1 a favor de Real Tomayapo.

En el podio. De su lado, Tomayapo suma 21 puntos en el Clausura y está en pie de pelea con Bolívar (27) y The Strongest (24), y de regreso a la competencia oficial busca mantenerse en el mismo nivel de juego y productividad para asegurarse un puesto en la zona de clasificación a un torneo internacional. Fueron tres

semanas de receso, tiempo que el entrenador Pablo Rubinich espera que no afecte en el rendimiento de los jugadores. Los resultados de esta pausa se verán este viernes, en el partido de la décima cuarta fecha, donde puede dar un salto a la segunda casilla y comenzar a ser una espina en el costado del Tigre. De los cuatro compromisos que jugaron estos rivales desde 2021, Real Tomayapo ganó tres y perdió uno en la ciudad de Tarija, la idea es ampliar esa superioridad en un momento determinante cuando Rubinich parece tener el equipo inspirado, de la mano de Agustín Graneros, como su principal figura en zona de ataque.

ARQUERO DE LA VERDE Y BOLÍVAR

Lampe es operado y habla del polémico gol de Chile

El guardameta Carlos Lampe fue operado de una ruptura del tendón de Aquiles derecho que sufrió el pasado martes en el duelo contra Chile. La cirugía se la realizó en dicho país y en los próximos días comenzará el proceso de recuperación. "Agradecer todos a todos por el apoyo y las palabras de aliento. Comentarles que la operación salió muy bien y ahora a pensar en la recuperación para volver

más fuerte que nunca", escribió el guardameta boliviano en sus redes sociales, acompañado de una imagen que lo muestra en la camilla post cirugía.

El no Fair Play. "Vargas no me llamó ni me envió un mensaje. Pero tampoco es que él me haya lesionado, me lo hice solo. Sucedió tal cual como lo vieron, yo queriendo dar un pase, no pude darlo". Lampe sufrió esta dura lesión el

pasado martes en la histórica victoria sobre Chile. A los 39 minutos, el portero intentó despejar el balón, pero resbaló y cayó al césped, el delantero Eduardo Vargas aprovechó para convertir con arco vacío el 1-1 transitorio. Se estima que estará seis meses fuera de las canchas por lo que se perderá los siguientes partidos con la Verde: contra Colombia (10/10), Argentina (15/10), Ecuador (14/11) y Paraguay (19/11).



Se alistan para visitar a Real Sociedad

LOS DIRIGIDOS POR CARLO ANCELOTTI AFINAN DETALLES PARA ENFRENTAR A REAL SOCIEDAD ESTE SÁBADO DESDE LAS 15:00, POR LA QUINTA FECHA DEL TORNEO ESPAÑOL DONDE SUMA 8 PUNTOS.



QUIEBRE. Al-khelaifi (presidente del PSG) afronta conflicto con Mbappé.

JUGADOR ARGENTINO

MESSI ESTÁ LISTO PARA REAPARECER EN INTER

Inter Miami volvió a sonreír este jueves en el entrenamiento del equipo por la reaparición de su estrella, Lionel Messi, quien volvió a las prácticas tras su ausencia Este miércoles por un dolor de garganta. La expectativa es que el rosarino pueda retornar a la acción este sábado en el encuentro ante Philadelphia Union por la MLS. La cuenta oficial del conjunto rosado de la Florida generó un entusiasmo en los fanáticos de las Garzas al publicar una serie de fotografías en las que se veía a un Messi sonriente trabajando en el campo a la par de sus compañeros. También eligieron a Luis Suárez, el uruguayo que viene de jugar su último partido con la selección de Uruguay. "Seguiremos", fue el titular del posteo en la cuenta X del Inter con los emojis de una pelota de fútbol y un brazo haciendo fuerza.

EL CASO ENFILA A LOS TRIBUNALES

PSG se niega a pagar \$us 60 millones a Mbappé

CONFLICTO. El club ya tuvo un revés este jueves, tras ser instado por la liga francesa, en una conciliación, a cumplir con lo adeudado al astro.

El Día/EFE
eldia@eldia.com.bo

El mediático divorcio entre el PSG y Kylian Mbappé terminará casi con toda probabilidad en unos tribunales tras la negativa de la entidad parisina a pagar 55 millones de euros (60,9 millones de dólares) atrasados a su mejor goleador histórico, tal y como le ha instado la Liga de Fútbol Profesional francesa (LFP).

Defienden su postura. La comisión jurídica de la LFP validó este jueves la reclamación salarial de Mbappé, el 'enfant' de la periferia parisina que ha sido imagen de

marca del PSG en los últimos siete años, tras constatar que la mediación que había propuesto el miércoles no la iba a aceptar el actual jugador del Real Madrid. El París Saint-Germain (PSG), sin embargo, reaccionó anunciando que no pagará esos 55 millones y se mostró "encantado de presentar todos los hechos en los próximos meses y años" ante los tribunales. "A la luz de las limitaciones del alcance legal de la Comi-

sión (de la LFP) para tomar una decisión completa sobre este asunto, el tema debe ahora ser impugnado en otro foro legal", sostuvo el club presidido por Nasser Al-Khelaifi, en un comunicado enviado a EFE.



Detalles de la deuda. El PSG, controlado por capital del Estado petrolero de Catar, adeuda al campeón del mundo de 2018 los salarios de los meses de abril mayo y junio de 2024, así como la parte de la prima de firma, que debía

hacerse efectiva el 29 de febrero pasado, según ha constatado la LFP. El club parisino insiste en que "el jugador ha asumido compromisos públicos y privados claros y reiterados que deben ser respetados", en alusión al compromiso de no cobrar una parte de su ficha si se fuese al final de su contrato, como sucedió este pasado junio en dirección al Real Madrid. En mayo de 2022 por el PSG por un contrato estratosférico de 72 millones de euros brutos por temporada, la entidad de la Porte d'Auteuil lamentó que Mbappé rechazase la vía de la negociación propuesta en primer lugar por la Liga y reprochó a su exjugador falta de gratitud.

MAN. UNITED

TEN HAG CONTESTA A CRÍTICAS DE CRISTIANO

Cristiano Ronaldo y Erik ten Hag compartieron apenas un semestre en Manchester United pero ese tiempo bastó para que la tirante relación llegara rápidamente a un punto de no retorno, que terminó derivando en la salida de CR7 de Old Trafford, luego de rescindir su contrato semanas antes del Mundial de Qatar 2022. Cada tanto, el portugués o el entrenador vuelven al tema y en las últimas horas se volvió a instalar toda la polémica por una crítica de Cristiano al entrenador en una entrevista con Rio Ferdinand. "Manchester tiene que reconstruirse por completo. El entrenador dijo que no pueden competir para ganar la Premier o la Champions. Si sos el entrenador del United, no podés decir que no van a pelear para ganar esos títulos", aseguró Ronaldo.

EN DICIEMBRE

Djokovic llega a Argentina para enfrentar a Del Potro

El serbio Novak Djokovic, máximo ganador de torneos de Grand Slam (con 24), visitará la Argentina como uno de los protagonistas de la exhibición denominada "El Último Desafío", ante el tandilense Juan Martín Del Potro, que se llevará a cabo el domingo 1 de diciembre en el estadio Mary Terán de Weiss, popularmente conocido como Parque Roca, con una capacidad para

15.500 espectadores. **Expectativa.** Las entradas estarán disponibles en una preventa exclusiva para clientes de Santander del 17 al 20 de septiembre. A partir del sábado 21, estarán a la venta para el público general, ambas a través de Ticketek. Djokovic arribará al país el viernes 29 de noviembre y esa misma noche participará en la cena oficial del evento junto a Del Potro, el tenis-

ta más importante de nuestra historia luego de Guillermo Cilas. El sábado ofrecerá una conferencia para invitados corporativos, donde expondrá su inspiradora historia de vida, y el domingo coronará su visita con su participación en "El Último Desafío". A lo largo de su carrera, Djokovic acumuló 24 títulos grandes: diez en el Abierto de Australia, siete en Wimbledon, cuatro en el US Open y tres en Roland Garros.

La Fuente R.L. COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS DE AGUA POTABLE Y ALcantarillado Sanitario "LA FUENTE" R.L. "COSPLAFU" R.L. Reg.: Nal. N° 1789 - NIT: 120983021

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Servicios Públicos de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario La Fuente R.L. -COSPLAFU R.L.- del departamento de Santa Cruz, municipio La Guardia, dentro de sus legítimas atribuciones conferidas por el Art. 67 y 72 de su Estatuto Orgánico, invita a los profesionales a presentar sus hojas de vida para ocupar el cargo de CONTADOR que cumplan con los perfiles descritos:

- > Profesionales en Ciencias Contables (Técnico Superior en Contaduría General o Lic. En Contaduría general)
- > Experiencia mínima de un año en cargos similares
- > Ser mayor de edad
- > Preferentemente tener conocimiento en cooperativismo y prestación de servicios públicos de agua potable y alcantarillado sanitario

Considerar que, si es seleccionado, se pedirá registro de antecedentes penales mediante presentación de REJAP actualizado.

Los interesados deberán presentar sus hojas de vida en las instalaciones de la cooperativa ubicada en el Km 12 Doble vía la Guardia Distrito N.º 4 a lado del mercado San José, desde el día 13 de septiembre hasta el 16 de septiembre, las recepciones serán hasta el último día a las 11:00 am del medio día.

Santa Cruz, La Guardia 12 de septiembre de 2024

Lucía Candia Velasco
VICE-PRESIDENTE
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
COSPLAFU R.L.

Asunta Melgarejo
TESORERA
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
COSPLAFU R.L.